

Editorial

Amparo De Urbina, Leonardo Garavito y Thierry Lulle

En este nuevo número presentamos ocho artículos repartidos entre la sección temática sobre *Humanidades digitales*, Big Data y *estudios territoriales*, la sección general y la sección jóvenes investigadores. Invitamos como editores de la sección temática a Amparo De Urbina y Leonardo Garavito, docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia, y miembros del área de investigación “Procesos sociales, territorios y medio ambiente”, quienes tienen intereses y experiencias en este tema desde distintas perspectivas. Hay que resaltar que es un campo novedoso y muy poco abordado hasta ahora en la revista. A continuación, ellos nos presentan esta sección.

Nuestra convocatoria tenía como objetivo abordar el campo de estudio emergente de las humanidades digitales, y en específico, su relación y aplicaciones a los estudios territoriales. Con esta intención buscamos estimular el debate y ampliar el conocimiento de una categoría analítica y con límites difusos aún, que nos atrevimos a denominar “territorios digitales”. Como un antecedente básico, las humanidades digitales fueron reconocidas hasta comienzos del tercer milenio con el término de “informática humanística”. De forma posterior, el uso del concepto “humanidades digitales” comenzó a referirse a un campo de convergencia multi y transdisciplinar para las diversas ciencias sociales y humanas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (De Urbina, 2021).

Este campo genera un espacio fértil para la investigación y la docencia académica, así como para la creatividad social en un sentido amplio. Su rasgo más prominente, más allá de ampliar la oferta de técnicas y herramientas para la recolección y el análisis de la información, es la posibilidad de acceder a un volumen de datos ampliado exponencialmente. En este sentido, de acuerdo con Russell (2011, p. 3), los objetivos de las humanidades digitales abarcan: (1) Crear bases de datos con recursos digitales relevantes para las humanidades. Esto incluye la captura, estructuración, documentación, preservación y diseminación de los datos. (2) Desarrollar metodologías que permitan generar nuevos elementos derivados de estos datos. (3) Generar investigación y conocimiento para incrementar nuestra comprensión en las humanidades.

En efecto, esta posibilidad abre las puertas para la identificación y caracterización de nuevos patrones y formas de comprender los problemas más tradicionales de las

territorios 47

ciencias sociales y humanas; así como asumir nuevas problemáticas donde las recientes tecnologías de la información y la comunicación asumen un rol protagónico. Así, las humanidades digitales estimulan a los investigadores contemporáneos a ir más allá de las narrativas tradicionales (López, 2011).

Todo lo anterior, se hace posible gracias a que, de manera creciente, la sociedad ha sido “datificada”, lo cual genera la consolidación de un nuevo tipo de fuente de información: las fuentes digitales y sus oportunidades para recolectar y estudiar datos de manera particular, pero, sobre todo, de forma masiva. En tal sentido, el concepto de *Big Data* se refiere a la producción y acumulación masiva de datos estructurados y no estructurados. Esta información es captada por un conjunto creciente de aparatos y dispositivos que registran nuestros comportamientos, movimientos y elecciones —celulares, tarjetas de crédito, tarjetas de transporte, computadores, televisores inteligentes, asistentes virtuales, etc.—, dejando rastros digitales. De forma adicional, se encuentran los sitios que conforman la Web 1.0 —páginas electrónicas que no permiten interacción con los usuarios— y la web 2.0 —que incluye a las redes sociales y colaborativas como Facebook, Twitter, Instagram, por nombrar algunas—. De la misma manera, se encuentra la *Big Geo Data* que se caracteriza por georreferenciar la información (Carranza Tresoldi, 2015). En ese marco y siendo consecuentes con los objetivos de las humanidades digitales, y las oportunidades que generan para el abordaje de estudios territoriales, privilegamos en la elección de artículos, aquellos que pudieran dar cuenta no solo del tema de estudio que proponían, sino la capacidad de evidenciar una metodología de tratamiento de datos clara, coherente y rigurosa para justificar los hallazgos presentados.

De los temas que sugerimos en este llamado, pero que de ninguna manera se convertían en una restricción para las propuestas, se incluían abordajes de los usos, prácticas y configuraciones propias de la ciudad; ciudades inteligentes; turismo, paisajes, patrimonios, actividades culturales, destinos inteligentes y lugares atractivos; abordaje de los territorios desde los riesgos, usos, prácticas y configuraciones de espacios naturales, ecosistemas estratégicos, áreas de conservación y de transición urbano-rural; los territorios en el ciberespacio y las realidades aumentadas; y el ciberactivismo, acción colectiva y movilizaciones sociales en defensa del territorio (Gutiérrez-Puebla *et al.*, 2016).

Los tres artículos seleccionados para esta sección se enmarcan en dos grandes temas. El primero de ellos considera la reflexión en torno a las ciudades inteligentes en contextos de nuestra región, donde la brecha digital emerge como un problema central “[...] menos del 50% de la población de América Latina y el Caribe tiene conectividad de banda ancha fija y solo el 9,9% cuenta con fibra de alta calidad en el hogar, el panorama en sí es preocupante” (Banco Mundial, 2021, párr. 4). El segundo

tema se refiere a la relación cada vez más estrecha entre las humanidades digitales y la historia, en este caso, la historia urbana.

Son entonces tres artículos que abordan tres contextos geográficos (El Gran Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y Bogotá) los presentados en esta sección temática, que consideramos un buen abre bocas para profundizar en una reflexión no solo respecto a las oportunidades que ofrece en términos de investigación, el acudir a este tipo de fuentes, sino a temas éticos relacionados tanto con el uso como con la construcción de esta información (Meneses Rocha, 2018).

El artículo “Ciudades inteligentes, brecha digital y territorio. Evidencias a partir del caso del aglomerado Gran Buenos Aires” de María Mercedes Di Virgilio y Pablo Santiago Serrati, se enmarca en el primer eje el de las ciudades inteligentes y la brecha digital en la región, considerando concretamente el caso de aglomerado Gran Buenos Aires en un contexto global en el que la marca ciudad inteligente, se instala en la agenda mundial desde finales de la década del 2000, y define las agendas de gobiernos locales del globo. Esta investigación asume una cuestión poco estudiada considerando el contexto de las ciudades latinoamericanas, concretamente el Gran Buenos Aires. Con el fin de aportar elementos para el debate, los autores analizan algunos de los factores clave que afectan la implementación de la propuesta de las ciudades inteligentes en el aglomerado urbano más importante de la Argentina. Producto de una investigación empírica, se evalúa cuantitativamente algunos de los factores clave que afectan los niveles de inteligencia urbana del Gran Buenos Aires, entre ellos, el acceso a las tecnologías digitales, intensidades y modalidades de uso de dispositivos electrónicos teniendo en cuenta cuestiones como el sexo, la edad, el nivel de instrucción alcanzado y la distribución en el territorio. Con base en los resultados presentados, se revisa la noción de ciudad inteligente, ofreciendo un balance entre las posibilidades y limitaciones de aplicación de este concepto en aglomerados como el de Gran Buenos Aires. Los resultados dan cuenta de la existencia de importantes desigualdades en el acceso, intensidades y modalidades de uso de las tecnologías. Las brechas se profundizan en función de la edad y el nivel educativo de las personas, poniendo en evidencia la existencia de desigualdades tecnológicas que tienen un anclaje en una estructura social y territorial desiguales.

El segundo artículo de la sección de Luis Carlos Colón y Anthony Picón, titulado “Digitalizar, georreferenciar, visualizar y narrar la ciudad”, se enmarca en el segundo eje enunciado, las humanidades digitales y la historia urbana. En este, los autores proponen una reflexión en torno a las humanidades, la historia espacial y la experiencia de algunos proyectos digitales que han trabajado en la documentación del pasado de Bogotá, a partir de la georreferenciación y georectificación de fuentes y visualización de datos en mapas; basándose en la utilidad y gran potencial que ofrecen

territorios 47

estas herramientas y su uso en la historia espacial para enriquecer la comprensión sobre el pasado de la ciudad, no solo desde las nuevas posibilidades en el manejo y organización de fuentes, sino también, mediante las formas de análisis y colaboración que permiten los nuevos escenarios de las narrativas espaciales. Con ello se propone reflexionar sobre las vías de investigación que han abierto estas herramientas y los desafíos a futuro que les plantean a los académicos que quieren hacer uso de ellas.

En el texto “Discursos de la prensa digital sobre el conflicto por la urbanización cerrada en un área protegida de Argentina”, Victoria Noelia Cabral plantea que en Argentina gran cantidad de áreas naturales protegidas atraviesan conflictos vinculados a la urbanización. La Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito (Buenos Aires, Argentina) no es ajena a este proceso. En el 2012 se inició la construcción de un barrio cerrado en un sector de la reserva, ante lo cual surgieron una serie de reclamos y demandas judiciales por parte de la comunidad local contra la firma encargada del proyecto inmobiliario. Teniendo en cuenta que los medios de comunicación son un actor más en los conflictos ambientales, el objetivo de este trabajo es analizar los discursos sobre el conflicto en tres medios digitales durante el periodo 2015-2021. La metodología consistió en el estudio de noticias desde el Análisis Crítico del Discurso y el análisis de fotografías. En los resultados se identificaron lenguajes de valoración sobre el conflicto y el área natural protegida caracterizados por aspectos culturales.

En la sección general, presentamos artículos que, por un lado, se enmarcan en el análisis de las políticas públicas de planificación territorial frente a dinámicas económicas globales y sus efectos a escala local, y por el otro, en temas sociales, culturales y políticos; es así como el último aborda la cuestión de las relaciones entre violencia de género y violencia urbana, la cual ha hecho poca presencia en la revista hasta el momento.

El primer artículo titulado “Puerto de Lázaro Cárdenas, México. Una frontera mundial ignorada”, cuyos autores son Salvador García Espinosa y Gloria Belén Figueroa Alvarado, recuerdan en primer lugar que uno de los principios que impulsó las teorías del desarrollo regional, particularmente la de los polos de desarrollo, fue que el territorio puede constituir el recurso para fomentar el desarrollo de una localidad, siempre y cuando se generen políticas que permitan aprovechar y potenciar sus condicionantes geográficas. El objetivo del artículo es evidenciar cómo la actuación sectorial del Gobierno mexicano no logró detonar un polo de desarrollo a partir de la siderúrgica Lázaro Cárdenas, sin embargo, su posterior operación por parte de la iniciativa privada fue pieza clave para convertir al puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, como enlace clave del comercio entre Asia Pacífico y Estados Unidos. La hipótesis que sostienen los autores refiere a la necesidad de otorgarle una condición

de frontera, de forma similar a lo que acontece en la frontera norte entre México, como estrategia para impulsar el desarrollo regional alrededor del puerto.

María Alejandra Saus y César Visentini tienen como punto de partida de su artículo “Planificación territorial y recuperación del ferrocarril de cargas en la Argentina: una revisión crítica sobre la integración regional suramericana” el hecho de que en Argentina los ferrocarriles fueron impulsados por capitales extranjeros y promovidos por el Estado liberal argentino. En el siglo xx, al cambiar el modelo de desarrollo, el sistema entró en decadencia y su actual florecimiento ha sido publicitado para disminuir las desigualdades territoriales. Desde entonces, se han impulsado diversas estrategias de planificación a escala nacional y supranacional. Sin embargo, la dinámica de los planes y proyectos está atada al devenir de la economía china, por ser este país el principal socio comercial e inversor de infraestructuras en América Latina. En consecuencia, las políticas regionales quedan nuevamente subordinadas a lógicas exógenas. A partir de un enfoque metodológico cualitativo, el artículo analiza documentos oficiales y se divide en tres partes: una exploración histórica del ferrocarril, un estudio crítico de la planificación territorial denominada *neodesarrollista* y una revisión de esos procesos a la luz del restablecimiento de políticas neoliberales.

En el documento titulado “El Festival Cultural Cerro de San Pedro: protesta y puesta en valor del patrimonio a partir del conflicto minero-ciudadano”, Leticia Arista Castillo y Daniel Barrera Fernández constatan que el turismo y la cultura dinamizan entornos por medio de la difusión y promoción del patrimonio en eventos culturales. Tal es el caso del Festival Cultural Cerro de San Pedro, en San Luis Potosí, México. El evento inició como un foro de protesta por la enajenación cultural, el despojo de la memoria histórica y la pérdida de identidad y del paisaje cultural a causa de la explotación minera. El objetivo es reflexionar sobre el uso del patrimonio como vehículo de politización y la creación del festival cultural como mecanismo de protesta, al tiempo que puesta en valor del patrimonio. La metodología contempla una revisión de la literatura y la aplicación de encuestas a los asistentes. Los resultados evidencian la pérdida de la significación cultural que dio origen al festival, una oferta turística diversificada y una fuerte utilización del patrimonio que deviene en baja sostenibilidad al ser solo zona de contacto.

Jesús Raúl Gutiérrez Amparán aborda en el texto “Ciudad y feminicidio: el caso de Ciudad Juárez, México” un tema poco abordado en la revista: el cruce entre violencia urbana y violencia de género. La violencia urbana derivada de la ausencia de estrategias de planeación, ordenación y sustentabilidad para la generación de ciudades, ha repercutido en la vida digna de las y los habitantes de estos territorios, especialmente de poblaciones históricamente violentadas. La violencia de género, presente

en todos los contextos sociales, se ve reflejada en la urbanización de los espacios que generan procesos de discriminación, exclusión e inseguridad manifiesta en miles de desapariciones de mujeres y niñas, así como los feminicidios a lo largo de los últimos 30 años en Ciudad Juárez, México. De esta manera, las políticas neoliberales de hacer ciudad contribuyen a los asesinatos de mujeres y niñas en el espacio público.

Por último, en la sección jóvenes investigadores se presenta el artículo de Diana Duarte Bernal titulado “Cuerpos migrantes: resistencias culturales y desigualdades entrelazadas”. La autora nos comparte este trabajo que surge como parte de un proceso de exploración conceptual y empírica en torno a la disputa y transformación del espacio público, tanto en su expresión material como simbólica, a través de prácticas culturales. En particular, se ha enfocado en aquellas expresiones que tienen un carácter performático, en consideración de la capacidad que tienen los cuerpos de irrumpir en el cotidiano, producir el espacio y generar presencias colectivas, al mismo tiempo que constituye procesos de enunciación desde las diferencias. Esto resulta especialmente significativo para quienes tienen un acceso restringido a la constitución de lo público, dadas ciertas relaciones de poder que definen quién y qué cuenta para una comunidad. A partir de esta observación se analiza el caso de Mery Cortez Ortiz, madre de un joven ecuatoriano asesinado por el Ejército en el marco del llamado “Estallido social chileno”, desde una revisión bibliográfica y de prensa.

Referencias

- Banco Mundial. (2021, 3 de agosto). *El bajo costo de cerrar la brecha digital en América Latina*. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/01/11/cerrar-brecha-digital-america-latina> <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/01/11/cerrar-brecha-digital-america-latina>
- Carranza Tresoldi, J. (2015, 3 de marzo). *Geo Big Data, la revolución de los datos con los pies en la tierra*. GeoCensos. <http://www.geocensos.com/2015/03/el-fenomeno-big-data-vuelve-renovar-el.html>
- De Urbina, A. (2021). Los centros históricos y un nuevo abordaje conceptual desde su complejidad. En P. Torres-Lima, A. Cedeño Valdiviezo & A. De Urbina González (Eds.), *Enfoques del eourbanismo para ciudades de América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gutiérrez-Puebla, J., García-Palomares, J. C., & Salas-Olmedo, M. H. (2016). Big (Geo) Data en ciencias sociales: retos y oportunidades. *Revista de Estudios Andaluces*, 33(1), 1-23. <https://doi.org/10.12795/rea.2016.i33.01>

- López, J. (2011, 27 de septiembre). ¿Qué son la Humanidades Digitales? Red de Humanidades Digitales. <http://humanidadesdigitales.net/blog/2011/09/27/que-son-la-humanidades-digitales/>
- Meneses Rocha, M. E. (2018). Grandes datos, grandes desafíos para las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(2), 415-444. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.2.57723>
- Russell, I. G. (2011). ¿Qué son las humanidades digitales? *Revista Digital Universitaria*, 12(7), 1-10. <http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68>